

Suspensión Concentrada - SC
Fungicida
Uso agrícola
Reg. Nal. ICA: PL0012962023
Actualización Registro: 24/05/24
Actualización Documento: enero de 2025



F

Zampro® SC

Zampro® SC es un fungicida sistémico con acción protectante y curativa que ataca los estados vegetativos y reproductivos del hongo, inhibe la liberación de las esporas, su germinación y tiene actividad antiesporulante.

Zampro® SC es una mezcla de Ametoctradin (300 g/L) + Dimethomorph (225 g/L). Ametoctradin es un ingrediente activo que pertenece al grupo de las triazolopirimidilaminas que de acuerdo con la clasificación FRAC abarca a todos aquellos activos que afectan la respiración del hongo mediante la interrupción de la cadena de transporte de electrones dentro de la mitocondria en el complejo III, grupo C8. Ametoctradin lleva rápidamente a la desintegración de las zoosporas inhibiendo la liberación de las esporas y su germinación, interrumpiendo el ciclo reproductivo del patógeno. Dimetomorf es un fungicida que actúa específicamente sobre hongos oomicetos y ofrece una gran actividad protectante, antiesporulante y curativa en el control de mildew en el cultivo de rosas así como en el tizon o gota en varios cultivos como vid, melones, papas, tomates y cebollas. Dimetomorf posee acción sistémica local, con penetración sistémica translaminar y protección prolongada. Su acción antiesporulante reduce significativamente el potencial de re-infección.

Zampro® SC por combinar dos ingredientes activos con dos mecanismos de acción diferentes, tiene gran efecto preventivo-curativo temprano y es ideal para manejo antirresistencia.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:

Dimethomorph 225 gramos por Litro de formulación a 20°C
(EZ)-4-[3-(4-chlorophenyl)-3-(3,4-dimethoxyphenyl)acryloyl]morpholine
Amectotradin 300 gramos por Litro de formulación a 20°C
5-ethyl-6-octyl[1,2,4]triazolo[1,5-a]pyrimidin-7-amine

Ingredientes aditivos.....c.s.p 1 L

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Suspensión Concentrada - SC
Fungicida
Uso agrícola
Reg. Nal. ICA: PL0012962023
Actualización Registro: 24/05/24
Actualización Documento: enero de 2025



RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C.*	P.R.
Papa*	Gota o lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)	0.90 a 1.2 L/ha	7 días	4 horas
Tomate, uchuva, lulo, tomate de árbol, ají, pimentón, berenjena, ají dulce*	Mildeo (<i>Peronospora sparsa</i>)	0.90 a 1.2 L/ha	7 días	4 horas
Cebolla*	Cenicilla (<i>Peronospora destructor</i>)	0.90 a 1.2 L/ha	7 días	4 horas
Melón, ahuyama, pepino, calabacín, sandía	Mildeo velloso (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	0.90 a 1.2 L/ha	7 días	4 horas
Vid*	Mildeo (<i>Plasmopora viticola</i>)	0.90 a 1.2 L/ha	7 días	4 horas
Rosas	Mildeo velloso (<i>Peronospora sparsa</i>)	1.2 cc/L (1.75 L/ha) – vol. de agua 1500 L/ha	No aplica	4 horas

P.C.: Periodo de carencia
P.R.: Periodo de reentrada
*Los periodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.
**En caso de reingreso antes del tiempo establecido, hacerlo siempre y cuando el trabajador tenga ropa de protección adecuada, como es camisa manga larga, pantalones largos y botas.
***Se recomienda usar la dosis de 0.9 L/ha bajo condiciones que no favorecen un rápido crecimiento del hongo. Por el contrario, en condiciones de alta presión de la enfermedad es recomendable usar la dosis de 1.2 L/ha

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Zampro® SC se debe aplicar de manera preventiva – curativa temprana o con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad cada 4 a 7 días, dependiendo de la presión del patógeno o de las condiciones ambientales.





COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Zampro® SC no debe ser mezclado con productos de reacción fuertemente alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad con Zampro® SC en mezcla con otros productos agroquímicos.

Realizar prueba de fitotoxicidad en variedades susceptibles o al mezclar con otros productos previo a la aplicación del producto.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS Y USO

- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo con el Periodo de Reentrada (Reingreso), use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Lave la ropa y elementos de protección aparte de la ropa de uso normal.



PRIMEROS AUXILIOS:

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta y/o hoja informativa adjunta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- EN CASO DE INGESTIÓN NO INDUZCA EL VÓMITO, ACUDA INMEDIATAMENTE A LA UNIDAD DE SALUD MAS CERCANA.

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.
- En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.
- Respete las franjas de seguridad de 10 metros en aplicaciones terrestres y 100 metros para aplicaciones aéreas, en relación con cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial.
- No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto en el suelo.
- No aplicar cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre de la aspersión hacia zonas no objetivo como canales, aguas corrientes o lagos.
- En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.